

Preios de Suscripción

	Ptas.
Sevilla, un mes. . . . .	1:50
Provincias, trimestre. . . . .	5
Portugal, trimestre. . . . .	8
Ultramar y extranjero, trimestre. . . . .	10

PAGO ADELANTADO

# LA AVALANCHA

DIARIO REPUBLICANO PROGRESISTA

Advertencias

No se devuelven los originales.  
 Toda la correspondencia deberá dirigirse á nuestras oficinas, Velázquez 9, á nombre del Administrador D. Enrique Barea.

Anuncios y remitidos, precios convencionales

Redacción y Administración  
 VELÁZQUEZ 9

Martes 8 de Mayo de 1888

HORAS DE OFICINA  
 De 10 á 2 de la tarde y 6 á 8 de la noche

## ADVERTENCIA

Desde el 10 del corriente dejaremos de remitir nuestra publicación á aquellos individuos de fuera de esta localidad que no hayan satisfecho el importe de su suscripción.

Se suplica para este efecto, lo hagan en letras de fácil cobro, pues esta administración no admite sellos de franqueo.

## A NUESTROS SUSCRIPTORES

Todos los partidos han tenido sus hombres en el destierro, en presidio ó en la emigración. Desgraciadamente, muchos de nuestros correligionarios se encuentran en la actualidad en tan críticas circunstancias.

Deber es de los republicanos y de todas las personas caritativas ayudarlos y protegerlos.

La Junta Benéfica de Madrid, creada con este objeto, es insuficiente; con 100.000 republicanos españoles que se comprometieran mensualmente á entregar la exigua cantidad de DIEZ CÉNTIMOS, se aliviaría la suerte de muchas familias que gimen en la miseria.

Nosotros vamos á empezar á realizar este proyecto en la medida de nuestras fuerzas; hemos formado, á costa de muchos trabajos, un periódico asequible á todas las clases, por un ínfimo precio de suscripción mensual.

Creemos que, aumentando con DIEZ céntimos la suscripción de nuestro diario, y dedicando este exceso á tan benéfica obra, el bien que realizarán nuestros suscriptores había de agradecerse la nación entera.

Quedamos en la obligación de publicar todos los meses la cantidad que se recaude por este concepto, igual al número de suscriptores que tengan sus pagos al corriente, exceptuando á aquellos que no estuvieran conformes, á los que sólo se les anotará en el recibo el importe de la suscripción.

Exhortamos á los demás periódicos republicanos de España á que practiquen igual obra; ella ofrece de modo fácil el medio para aliviar la triste suerte de muchos hermanos.

También dirige la redacción de LA AVALANCHA igual súplica á todos los Comités de los partidos republicanos; que estos cuerpos políticos, por propia dignidad, son los llamados en primer término á cumplir con tan sagradas obligaciones.

Los fondos recaudados se remitirán á la Junta Benéfica de Madrid.

## ¿NO DIMITE?

La sesión celebrada en el Congreso el viernes último entraña una enseñanza favorable para los que defendemos la idea de que, la mayor parte de los hombres que suben al poder, lo hacen con el exclusivo objeto de obtener los oropeles de un ministerio, sin que se les importe un bledo los intereses de ese país á quien llaman cuando anhelan derrocar á los que, con sus mismos títulos, subieron antes.

El general Cassola lo ha hecho patente. Poco le importa que ese proyecto de reformas militares, tan corregido y manoseado, haya ido dejándose artículo tras artículo entre las uñas de los conservadores; nada le vale que haya podido sufrir, después de aquellos arranques de energía cómica, dilaciones exigidas por los mismos que parecían favorecedores del proyecto.

La cuestión estribaba en aparecer como un reformador activo é incansable disfrutando á la par de la autoridad y goces que ofrece una poltrona, y esto se va consiguiendo; alguna que otra pequeña desazón, algún que otro ligero tropiezo ¿qué importa?

Mientras no llegue una derrota legal que dé al traste con la situación entera, ¿qué vale la moral sufrida en la última sesión?

Y eso que el proyecto empezaba á discutirse bajo los mejores auspicios entre todos los diputados; no había más, sino que unos rechazaban el servicio general obligatorio; los otros combatían la desaparición del dualismo; éstos no querían la proporcionalidad de los coroneles, según su procedencia, para el ascenso al generalato; aquéllos defendían á sangre y fuego la actual organización del cuerpo de Estado Mayor...

Pero en lo demás, ¡ah!, en lo demás, las reformas marchaban viento en popa, y el general contemplando de antemano satisfecho su firma puesta al pié de la ley.

No hay atajo sin trabajo; su excelencia no contaba con Gamazo; sabía á lo que obligan los deberes de disciplina, y nunca pudo creer que D. Germán declarase merecían los proyectos de su correligionario guardarse en cartera hasta que viniera á sacarlos de su profundo sueño las indicaciones del presidente, atento antes que nada á las exigencias de los agricultores y propietarios.

Gracias á D. Cristino y á las abstenciones de los gamacistas, se ha podido por ahora conjurar el conflicto.

Pero ¿puede permanecer en el ministerio un hombre que ha obtenido á fuerza de empujones una victoria ficticia con caracteres de fracaso?

¿Es lícito y satisface el amor propio, ser instrumento de los que juegan con los más sagrados intereses de la nación, anteponiendo ó posponiendo, según su capricho, la discusión de las leyes que interesan más próxima y directamente?

Nosotros que conocemos al general Cassola desde que era humilde subalterno en la campaña de Santo Domingo, sabemos que es un hombre, aunque ilustrado, indolente, apático y de energía más aparente que real; lo que no sabemos de él era que, ese espíritu llamado hipócritamente de transacción, pudiera llevarle á continuar en su puesto, después de las abdicaciones hechas y los quebrantos recibidos.

La resignación tiene sus límites; de otro modo, no sería esta la palabra menos aplicable al caso.

## AL PUEBLO

Tú, jornalero, que al declinar el sol abandonas las rudas tareas del campo y con la azada al hombro caminas tranquilo al hogar, donde te esperan tus hijos y te dispone tu esposa el frugal alimento, oye á tu único amigo, el periódico.

El que te habla no es un hombre que trata de explotarte, ni de abatirte, ni de humillarte; no es tampoco una autoridad cuyo personalismo trate de imponerte á costa de tu empequeñecimiento; el que te habla es un papel donde está escrita la razón que ha salido de la frente para recibir la luz y esparcirse por todos los ámbitos de la tierra. El que te habla es el periódico, que quiere acompañarte en el terruño, en el taller, en la casa, para decirte constantemente que levantes la cabeza, que pienses, que te dignifiques, que eres algo más que un mero arañador de la corteza terrestre.

El periódico te habla: no te conoce, pero sabe que le mirará con atención, porque es un redentor y un mártir que ha hecho contigo muchos milagros. El periódico te habla á tí, hombre honrado, hombre sano, hombre robusto, porque sólo en tí necesita encarnar el verbo de la libertad y del amor, porque en tus entrañas es donde necesitan afianzarse las raíces de todo progreso, si ha de ser verdadero.

Tú, que no has pecado, no has podido arrepentirte, convirtiéndote en pavesa de la humanidad, que todos los vientos azotan y arremolinan. Tú vives con el fuego del pensamiento oculto entre las células del cerebro, esperando que el obrero de la civilización, con esa mecha de acero que se llama pluma,

incendie tu alma para que todo lo ilumine y disipes de tu alrededor las tinieblas de la ignorancia, madre de la abyección, del servilismo, de la esclavitud.

Si: y cuando veas un hombre civilizado abyecto y servil, no digas que ha leído, no digas que ha escrito, no, que esa es una horrible heregía y el mayor pecado que se puede cometer contra el progreso. Que esto lo digan otros; que esto lo digan los que viven amarrados con las cadenas del fanatismo; que esto lo digan los que no admiten otra luz que la que despiden las hogueras de la inquisición; que esto lo digan los usureros, los ladrones, los asesinos; que esto lo digan los traidores, los indignos de todo secreto y de toda confianza; que esto lo digan, en fin, todos los que ven el ideal de la vida en el triunfo de todo egoísmo.

Pero no lo digas tú, ciudadano, porque te equivocas; porque el civilizado abyecto y servil no es un hombre civilizado; ha escrito, pero no supo más que hacer letras; ha leído, pero no vió más que garabatos; habla de mucho, pero habla con desconcierto de todo, sin organizar sus ideas, sin dominar su palabra; porque el dominio de la palabra es el dominio del hombre sobre su propensión á tiranizar ó á verse tiranizado; el dominio de la palabra es el dominio del hombre sobre todas las concupiscencias y sobre todas las pasiones bajas en este desgraciado y oscuro planeta.

## LA ACTITUD DE RUIZ ZORRILLA

A los que creen que nuestro ilustré jefe se encuentra desanimado y hasta dispuesto á transigir con las instituciones, debemos advertirles que cuanto hagan por distraer la atención de los buenos republicanos, llevándolos á un terreno distinto del en que deben estar como revolucionarios, es inútil.

Todos estamos convencidos y sabemos de memoria á qué tiran esos manejos. Pero sepan de una vez para siempre, que al señor Ruiz Zorrilla no le abaten dificultades; antes bien animan, fortifican su carácter enérgico, estando cada vez más dispuesto para hacer los mayores sacrificios en pro de la causa del pueblo y de la república.

Esto lo vienen á confirmar los Sres. Caterna, fundador de nuestro colega *El País*, y Ginard de la Rosa, Director del mismo, que procedentes de París llegaron á Madrid el 5 del actual.

Estos señores, durante su estancia en la capital de Francia, tuvieron ocasión de hablar varias veces con el Sr. Ruiz Zorrilla, quien niega que en ocasión alguna haya intentado aceptar la vigente legalidad establecida en España, que se muestra más decidido que nunca á persistir en su actitud revolucionaria y que se declara adversario resuelto de movimientos parciales, que no traen más que la perturbación y la derrota, sino de conflagraciones de carácter general que envuelvan la mayor suma de probabilidades para conseguir el triunfo.

Que conste.

## Á LOS MILITARES

Como contestación á lo que muchos creen y propalan acerca de que los militares no pueden manifestar sus ideas por medio de la prensa, damos los siguientes párrafos del periódico madrileño *El Correo Militar*.

Dice el colega:

«Existe la creencia, tan general como equivocada, de que los militares no pueden manifestar sus ideas por medio de la prensa, y llega esa creencia tan allá, que respetables jefes no se desdennan en confesarlo del propio modo que á otros les parece nefando y peligroso que sus subordinados estampen su firma al pié de un escrito destinado á la publicidad, invocando unos y otros como fundamental principio, que los militares no pueden entrar en polémica por medio de la prensa.

Con este motivo advierte un colega que por varias reales disposiciones, á partir de las de 6 de Agosto de 1841, muchas veces confirmadas y reproducidas, se prohibió, no sólo á los militares, sino á todos los empleados de la nación, entrar en polémicas por medio de la prensa sobre asuntos del servicio; entiéndase bien, sobre asuntos del servicio.

Por lo demás, hoy los militares emiten sus opiniones en el libro, en el periódico, en la con-

ferencia, en la tribuna, contribuyendo poderosamente al progreso científico, sin temor á otras responsabilidades que las que naturalmente nacen para todo ciudadano por la emisión del pensamiento, con arreglo á las leyes, y la prohibición de discurrir asuntos del servicio.

Ni más ni menos.»

## POLEMICA

*El Cronista*, actuando de fiscal:

«Porque LA AVALANCHA es tan joven, que quizás curase en el manicomio.

¡La pobrecita tan joven y ya excitando á la rebelión armada.

Cuidado hermanita, con el Co...co.»

No nos causa miedo el jefe del colega.

Ni los periódicos que lo siguen.

Son co...cos de tela.

O mejor dicho: trapos de coco.

Capítulo segundo.

Adulteración de ideas y deducción al canto:

«Entonces ¡qué pito toca el emigrado de París? Ya lo deja entender LA AVALANCHA. Ni pincha ni corta.»

Pero zurra.

Y quizás no tarde en demostrárselo al colega.

\*\*\*

Ha sido denunciado *El Mercantil de Malaga* y dictado auto de prisión contra el autor del artículo *Abajo el Alcalde*, publicada en dicho periódico.

¡Horror!

¿Si habrán elevado á los alcaldes á la categoría de instituciones más ó menos sagradas y tradiciones a las?

Bueno sería saberlo.

Para estar prevenidos.

Y no se nos venga el día menos pensado cualquier... Varea encima.

\*\*\*

Refiriéndose nuestro colega *El Universal* á la compatibilidad entre la democracia y la monarquía, dice en su fondo del 6 del actual:

«Tenemos que recordar al General López Domínguez que ni su ilustre pariente el Duque de la Torre, ni la democracia de la Revolución de Septiembre, ni el Código de 1869, ni las leyes de 1870 consiguieron establecer la compatibilidad.»

Estamos de acuerdo, querido colega.

Democracia y monarquía son tan antitéticas y opuestas como el agua y el fuego; y todo el que trate de hermanarlas pierde el tiempo.

Y se tira una plancha más ó menos fenomenal.

## PARLAMENTO

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesión del 5 de Mayo de 1888.

Todo el interés de la sesión se redujo á la proposición incidental presentada por el señor Romero Robledo, en la que se pide se prefieran en la discusión los proyectos económicos á los de las reformas militares. ¿Quién le habrá dicho al ex-húsar que es conveniente tal cosa? Eso sería lógico, y por tanto no debe hacerse; pues me parece que maldito lo que importa el normalizar la situación económica del país.

El Sr. ROMERO ROBLEDO defiende su proposición haciendo notar que, dados los días de sesión que faltan, no podrán ser ley las reformas militares; y los presupuestos si se aprueban será sin discusión. ¡Ojalá! dirá Puigcerver. Y tendrá razón; pues no vemos á quién le interese que se pague más ó menos.

Le contesta el señor SAGASTA, diciendo en suma que no le parece conveniente que se haga lo que el diputado pide, porque... pues, por que no. Y por último, llama al Sr. Romero el *Judío errante* de la política. (Vamos, Sr. Sagasta; más justicia para el célebre y eterno viajero que, nos parece no habrá recorrido tantos pueblos como ideas políticas ha defendido el jefe de los izquierdistas.)

Rectificaciones:

El Sr. ROMERO ROBLEDO: Me parece que el Sr. Sagasta ha proeedido con poca prudencia. No creo que logre nada empleando figuras de tan dudoso gusto como la de haberme llamado *Judío errante* de la política. (Risas.)

Parece que le hace mucha gracia la frase al hijo del Sr. Sagasta. (Y á nosotros también.)

El Sr. SAGASTA (D. José): No soy yo solo el que se ha reído.

El Sr. ROMERO ROBLEDO: Como sobresalía la risa de S. S.; yo la he otorgado el derecho de primogenitura. (Dé V. las gracias, señor Sagasta el chico.)



Decía además el Sr. Sagasta que yo había llamado a las puertas de los partidos y que las había encontrado cerradas.

(¿Qué injusticia! Protestamos de tal aserto. El señor Romero no llama a las puertas de los partidos políticos. Se entra en ellos por el postigo, para luego echar por la ventana al amo de la casa.)

El Sr. SAGASTA: No he dicho eso.  
El Sr. ROMERO ROBLEDO: Lo ha dicho S. S. y aquí lo tengo apuntado.

El Sr. SAGASTA: Lea S. S. las cuartillas.  
El Sr. ROMERO ROBLEDO: Tengo la seguridad de haberlo oído, y debo manifestar que yo no he ido a llamar a las puertas de nadie, porque estoy aquí, no como el *Judio errante*, sino con mi bandera, con mis principios y con mi programa, que son la bandera, los principios y el programa del partido reformista.

(¿Pero quién se ha quedado con la bandera, programa y demás trastos del reformismo?)

¿Quiere S. S. decirme a qué puertas he llamado yo? Por lo menos a las del poder, donde se come del presupuesto, no he llamado. Y ahora agregó que no llamaré jamás.

(Dios le conserve a S. S. las mismas ideas; aunque creemoslo imposible).

El Sr. SAGASTA: Ni falta que hace. (Ciertísimo. La misma falta que el Presidente del Consejo de Ministros).

El Sr. ROMERO ROBLEDO: La noticia ya viene tarde, porque yo ya he dicho que no. A nadie le importa dónde iré.

El Sr. SAGASTA: A ninguna parte. (Mucho decir es, amigo D. Práxedes. Mire V que el antequerano es muy travieso.)

El Sr. ROMERO ROBLEDO: No se fie mucho su señoría, por si llego. De todos modos, si no voy a ninguna parte, tanto mejor para su señoría. Me contento con estar donde estoy: con ser aquí el eco de las necesidades públicas. Yo no llamaré jamás a las puertas de su señoría. (Quiera Dios que no llegue el momento de cerrar las mías a las demandas de las necesidades ajenas!)

El Sr. SAGASTA: He oído decir a su señoría tantos jamases, que no hago caso de los jamases de su señoría.

(¡Bah! De estos jamases se han oído tantos a los dinásticos....)

No he declarado las reformas militares cuestión de gabinete porque no lo he creído preciso.

Después el Sr. Sagasta habló largo y tendido acerca de las reformas militares.

De sus declaraciones resultó: Que no se atrevía a declararlas cuestión de gabinete.

Que el gabinete verá con gusto que se aprueben las reformas militares, y que después de las económicas las prefiere a todas las demás.

Y que lejos de excomulgar a los diputados de la mayoría que las combaten, les excita a seguir combatiéndolas.

(Pues que los hagan).

Tras esto, y aludido por el Sr. Sagasta, se levantó el General LOPEZ DOMINGUEZ, y con muy buenos modos, eso sí, porque ya se sabe que

en los negocios de Estado la buena forma es el todo,

puso al Sr. Presidente del Ministerio verde, morado, en fin, de todos los colores del iris. ¡Buena mano tiene el General!

El Sr. PEDREGAL, interviene también y explica el voto de la minoría republicana.

El GENERAL CASSOLA aturdido, se levanta y entona una jersmiada propia sobre todo de... un militar.

El Sr. ROMERO ROBLEDO: (Hombre tenga V. caridad y perdón al vencido), repite con ensañamiento sobre Sagasta a quien llama insurrecto (¡¡¡!!!) de San Gil. (¿De veras?)

El Sr. CANOVAS: en un discurso más largo que la miseria del contribuyente, dice que lo mismo se le da votar en pro que en contra. (Así me gustan a mí los hombres; que tengan una idea fija de las cosas.)

El Sr. CASTELAR anuncia que votará en pro de la enmienda. (D. Emilio, ¿contra el ministerio?)

Los Sras. GANALEJAS Y MARTOS tratan de hacer quedar en buen lugar al Gobierno. (Inútil tarea.)

Y por último, el Sr. GAMAZO, actuando de puntillero, acierta a la primera.

Tableau.

CAMARA DE SENADORES

(00000000000000000000)

GACETA

La del 6 contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

**Fomento.**—Ley declarando incluida en el plan general de carreteras del Estado la prolongación de la de tercer orden de la estación de Vellisca a Illana hasta empalmar con la de Ajalmir a Extremadura.

—Otra autorizando al Gobierno para conceder a los Sres. J. M. de Ibarra é Hijos la construcción y explotación de un ferro-carril de vía estrecha, que, partiendo de Cantillana, termine en la Puebla junto a Coria.

—Otra incluyendo en el plan general de carreteras del Estado la prolongación de la denominada de la Almunia a Magallón a empalmar con la provincial, que pasa por el pueblo de Frescano a la estación del ferro-carril de Navarra, en el pueblo de Cortes.

—Otra concediendo prórroga de dos años a los plazos señalados a la compañía del ferro-carril económico de Igualada a Martorell, para que pueda concluir y abrir a la explotación el camino.

—Otra declarando incluidas en el plan general de carreteras una que, partiendo del kilómetro 90 de la de Valladolid a Soria, enlase en Roza con la de San Martín de Rubiales a la Venta del Fraile, y la prolongación de la de Gibraltar a Ayamonte, hasta el puerto de este nombre a las orillas del Guadiana.

—Otra autorizando al Gobierno para otorgar a D. Juan Carlos Morillo la concesión de un ferro-carril de vía estrecha como prolongación de la de Madrid a Arganda hasta Coimánar de Oreja, pudiendo construir también un ramal desde Morata a Quusco por la Vega de Tajuña.

—Orden revocatoria de una providencia del gobernador de Almería, por la que desistió de la competencia entablada al Juzgado de primera instancia de Gergal en un interdicto incoado por Rafael Martínez y Montero, mandando que dicho gobernador insista en la competencia mencionada.

**Ultramar.**—Decreto disponiendo el regreso a la Península del ingeniero jefe de segunda clase de Caminos, Canales y Puertos de las islas Filipinas, D. Antonio de la Cámara y López de Roda.

**Gracia y Justicia.**—Ordenes nombrando varios registradores de la propiedad.

**Guerra.**—Orden dando de baja en la reserva de la Palma, núm. 3, del ejército territorial de Canarias, al capitán D. Benigno Domínguez Méndez.

**Gobernación.**—Orden confirmatoria de un acuerdo dictado por la comisión provincial de Barcelona, que declaró capaz legalmente para ser concejal en Vilovi del Panadés a D. Jaime Olivella y Carbó.

COSAS DEL TIEMPO

La primavera ha desplegado sus galas todas y todos sus encantos.

Cielo y tierra parece que se regocijan y sonrien: brotan por todas partes las flores, vagan por doquier los céfiro, y trianan columpiándose en las ramas ó atravesando las vagarosas regiones del aire, las parleras avecillas.

El sol derrama los más brillantes de sus esplendores, y apenas si una importuna nubecilla, que flota perdida en el diáfano horizonte, se atreve por un momento a empañar su lumbrante radiante que vierte, con la luz, el calor que vivifica y la alegría que regocija.

Hasta la noche, que, con sus sombras, turba siempre nuestro placeres, parece que quiere despojarse de sus horrores, y abrevia su duración, abriéntala sus luminarias ó interrumpen su melroso silencio con el placido susurro de las brisas, cargadas de esencia, que, ora se columpian sobre el follaje de los árboles engalanados con nuevos y abundantes retoños, ora resbalan murmurando sobre el ondulado cristal de los arroyos, los lagos, las fuentes y los ríos.

¿Qué mucho que en estación tan risueña el hombre sienta aliviados sus males, tome parte en la general alegría y acuda solícito al llamamiento de la madre Naturaleza, que le invita cariñosa y le convida pródiga a compartir sus dones?

Bien hacen las bellas sevillanas, bien hacen las hermosas hijas de esta bendito suelo, en dejar al despuntar el día el lecho del reposo, nido quizá de soñadas dichas y venturosas esperanzas, para recorrer, ávidas de embriagarse en los placeres de la estación, las márgenes que el Betis riega y engalana.

Yo también en estos días en que la voluptuosidad se sobrepone a toda otra afición, sacando mi habitual pereza, doy tregua a toda otra ocupación, y dejando de ser filósofo para ser sólo poeta, salgo a admirar las flores que engalanan el suelo, y las que, más bellas que las flores, se engalanan con ellas y atavian.

Pero, dije mal: no dejo de ser filósofo, que tan arraigada está en mí esa rancia manía, que aun a través del prisma de lo ideal y poético, ve mi fantasía algo que trasciende, algo que no se confunde con lo meramente frívolo, y que, iluminado por la luz del subjetivismo, que todo lo resiste y tornasola de caprichosos matices, proporciona abundante pasto a mis meditaciones y es para mi mente fecundo venero de extravagantes pensamientos.

¿Y cómo nó? ¿Acaso la naturaleza no es un gran libro; el libro por excelencia, la verdadera Biblia, en que no hay una sola página que no contenga profundísimas lecciones y sublimes enseñanzas?

Tras el encantador espectáculo de un campo que nos sonríe con su verde alfombra, esmaltada de flores, a cuyos bordes se arrastra el río como ancha franja de plata que lo festonea; donde mecen los árboles sus ramas, cuajadas de verdes retoños, al dulce empuje de aromadas brisas; donde cantan las aves sus no aprendidos amores, y giran pintadas mariposillas, como partículas de un arco iris que, deshecho, se hubiese precipitado por gala sobre la tierra, y donde un sol radiante derrama en hilos de oro la luz, que a todo da vida, belleza y esplendor, ¿qué puede verse?

Ya me parece adivinar la respuesta. ¡Fenómenos naturales! ¡Cosas del tiempo!

Y si destacándose sobre el fondo de ese grandioso cuadro, veis las encantadoras siluetas de jóvenes hermosas que vagan por aquellos contornos, aumentando el realce y completando la composición artística de aquel armónico conjunto, acaso, acaso se os ocurra tan sólo pensar que en todo aquello nada hay de extraordinario, que todo aquello son... cosas de la vida.

Y tenéis razón.

Pero yo, que sin duda tengo algo menos de razón, con algo más de fantasía; yo que soy... un soñador—si así os place llamarme,—a través de aquella belleza, que se busca porque se siente, aunque no pueda explicarse, adivino

muchas cosas, pienso en otras muchas, que me llevan a hacer extrañas deducciones, y torno a mi casa con un caudal abundante de quiméricas ideas, que si no tienen valor en la plaza para satisfacer ninguna de las necesidades de la vida, tienen un valor inestimable para el que funda su eterna manía en filosofar sobre lo imposible y absurdo, a fin de fantasear la realidad y embellecerla con el colorido de las hipótesis y los sueños.

Todas estas ideas continúen lo que yo suelo llamar *cosas mías*, y que haré—si no lo llevan a mal mis lectores—objeto de otro artículo.

José Manuel de Villena.

SEVILLA

**A Madrid.**—Las compañías de los ferro-carriles establecen, con motivo de la romería de San Isidro a Madrid, un servicio especial de billetes de ida y vuelta desde las estaciones y a los precios y condiciones siguientes:

A Madrid y regreso.  
Lora del Río, en primera 71 pesetas, en segunda 55 y en tercera 33'75.

Sevilla, en primera clase 78'75 pesetas, en segunda 60'75 y en tercera 37.

Sanlúcar la Mayor, en primera clase 82'25 pesetas, en segunda 63'50 y en tercera 38'75.

La Palma del Condado, en primera clase 88'50, en segunda 68'25 y en tercera 41'50.

San Juan del Puerto, en primera clase 92'25, en segunda 71'25 y en tercera 43'50.

Huelva, en primera clase 94 pesetas, en segunda 72'75 y en tercera 44'25.

La expedición de estos billetes será desde el 6 al 14 de Mayo actual (ambos inclusive), y dan derecho a regresar desde el 16 al 25 de Mayo (ambos inclusive).

Los viajeros de primera y segunda clase podrán utilizar los trenes correo y mixtos, y los de tercera los mixtos solamente.

**Captura.**—Han sido presos por individuos de la Guardia Civil, dos de los caicos que componen la partida que vaga por los alrededores de esta capital, asaltando y robando huertas y predios rústicos.

Uno de los capturados resultó estaba en libertad bajo fianza, por otra u otras causas, por el delito de hurto ó robo.

Aconsejamos a la benemérita no se moleste en prestar estos servicios.

De estas maneras al día siguiente los han de poner en libertad... ¡Oh! la administración de justicia.

**A Granada.**—En el tren correo de ayer salieron de esta capital, con dirección a Málaga y Granada, nuestros queridos amigos D. Santos La Hoz y D. José Francos Rodríguez. En dichas capitales tienen los republicanos progresistas organizados *meetings*, y preparados obsequios para agasajar a los ilustrados propagandistas, quienes después pasarán a Ecija, donde el presidente del Comité Provincial de Sevilla tiene organizada una gran reunión, a que concurrirán comisiones de todos los pueblos de esta provincia.

De Ecija pasarán los viajeros a Córdoba y Linares, donde también hay preparadas reuniones del partido.

Deseamos a nuestros amigos un feliz y fructífero viaje de propaganda, y que conserven siempre un buen recuerdo de su paso por esta hermosa tierra de Andalucía, donde dejan tantos amigos.

**Inaudito.**—Lo es el hecho a que se refiere el suelto siguiente, que copiamos de un colega de la localidad:

«Una persona muy conocida en esta capital, que vive en la calle Pedro Niño, recibió hace pocos días, según *El Orden*, un anónimo en el que, a vuelta de ciertas amenazas, se le exigía una gruesa suma.

Como dicho señor no hiciera el menor caso del anónimo, fué atacado a las pocas noches, y en ocasión de retirarse a su casa, por dos desconocidos, librándose afortunadamente de la agresión; pero a los pocos días recibió otro anónimo, amenazándole con la muerte si no entregaba la suma exigida en el primero.»

Sr. Ministro de la Gobernación, Sr. Gobernador civil, Sr. Solano, jefe de Vigilancia, señor Librero jefe de (in) Seguridad: ¿lo saben ustedes?

Pues si lo saben, pongan remedio, porque esto pasa ya de castaño oscuro.

Estamos en plena época de secuestradores, y si seguimos así será necesario que nos metamos en casa y no nos acordemos a la puerta si quiera.

Sr. Ministro, acuérdesese de lo que hizo el malogrado D. Nicolás María Rivero.

Sr. Gobernador, haga usted memoria del inolvidable Zugasti.

Y ustedes, Sres. Solano y Librero, imiten la conducta que siguieron en aquel tiempo los dignísimos individuos de la Guardia civil y denos la seguridad de que carecemos.

Y sepan el Ministro, el Gobernador, el jefe de seguridad y el de vigilancia, que se les paga para que trabajen, y no para que sean chismes inútiles que no sirven para nada, sino para meterse el sueldo en el bolsillo.

**Basura.**—Los concejales deben tener cuidado con que los guardias que acompañan los carros de la limpieza obliguen a éstos a ir despacio; pues ocurre que, cuando suena el silbato y bajan los vecinos con la basura, ya han desaparecido los encargados de recogerla y quedando por tanto depositada en la calle y ésta convertida en basurero.

¿Se hará?

**Alcaldía.**—Por término de veinte días, que

empezarán a contarse desde la inserción del presente anuncio en el *Boletín Oficial* de la Provincia, se hallarán expuestos al público en la Secretaría del Municipio los planos de alineación de las calles de San Benito, Barco, Valdehrama, Bosque, Barco, Rodrigo Caro, Alianza, Susona, Vida, Florentín, Baena, Alfayates, Colón, Batehojas, Bazán, Clavijo y plaza de Doña Elvira, a fin de que los interesados puedan deducir las reclamaciones que les convengan.

**Juicio oral.**—Para el día 9 del corriente se ha señalado la vista en juicio oral de la causa seguida contra D. Joaquín Barrera, director de *El Programa*, por supuestas injurias a la autoridad, siendo su abogado defensor el notable jurisconsulto D. Prudencio Sánchez y Sánchez de Merodio.

**A «El Cronista.»**—Comentando este periódico nuestros *Rumores* y *Consumos de Sevilla*, copia algunos párrafos de ellos, de los cuales deduce, a su manera, que están en contradicción nuestros dos sueltos, y termina preguntándonos:

«¿En qué quedamos?...»

Pues, caro colega, quedamos en lo mismo que ayer: quedamos en que el impuesto de Consumos es odioso a la generalidad del público, sea quien quiera el encargado de su recaudación; pero aconsejando a los que tratan de efectuar la manifestación que piensen bien cualquier acto que intenten realizar, no sea que de Málaga caigamos en Malagón.

Y sobre todo, encargámosles que lo que soliciten en la manifestación proyectada sea de tal género que resulte claro, tangible el beneficio de esta Ciudad.

Conque ya sabe *El Cronista* en lo que quedamos; y no crea que nos molestan ciertas observaciones y reticencias suyas, como tampoco las mixtificaciones que introduce en alguno de nuestros párrafos.

Las cosas se toman según de donde vienen.

**En Alcalá.**—El domingo, como anunciamos oportunamente, fueron los Sres. Francos y La Hoz a la inmediata villa de Alcalá, acompañados de los Sres. Moja y Bolívar, director de *Las Noticias*, de Málaga, D. Pedro Solano, presidente del Comité local progresista de Córdoba, D. Rómulo de Lara y D. Pedro Riaño, director y redactor en jefe de LA AVALANCHA, los individuos del Comité local de esta ciudad, señores Oñós, Barea (padre é hijo) y el señor don Narciso Castro, invitados a pasar el día en la bonita finca de recreo que posee en aquella localidad nuestro distinguido amigo y jefe señor D. Miguel Corona.

Aunque el calor sofocante que se sintió todo el día fué causa de que no se hiciera la excursión campestre que se tenía proyectada, hubo ánimos, sin embargo, para visitar el histórico castillo de que es alcaide el Sr. Corona, y otros varios monumentos de valor artístico.

Por cierto, ya que hablamos de arte, debemos felicitar a nuestro querido y joven amigo el Sr. Francos por la extensión de sus facultades artísticas; pues aunque nos tenía demostradas las muchas que posee en el de la palabra, nunca creímos que fuera algo más de un vulgar aprendiz en lo que se ha convenido en llamar arte nacional.

Algunos recortes *al natural* y varias suertes hechas ante un bacorro de tres años, en un momento de expansión, imitando entre otros toreros al Gallo, nos hicieron comprender puede, si quiere, ser un digno émulo de Redondo y Montes.

Tuvimos el gusto de contar entre los comensales a la comida particular que, más que comida, fué un suntuoso banquete, dado por el Sr. Corona al ilustrado republicano y distinguido literato D. José Gutiérrez de Alba, nombre ventajosamente conocido en el mundo literario por sus numerosas y bellas producciones.

El *menú*, como ahora se dice, fué escogido y perfectamente condimentado; parecía que el *Suizo* de Sevilla se había transportado en breves horas al precioso comedor de aquella morada de recreo y felicidad; donde no se sabía qué ofrecía mayor atractivo, si el buen gusto que presidió en toda la organización de la fiesta, ó la alegría de los comensales.

Con decir, que la digna esposa del Sr. Corona, Doña Dolores Sañudo, y su bellísima hija Enriqueta, dieron con su presencia mayor brillantez a la reunión, se tiene perfectamente explicada esta última.

A los potres hubo brindis muy elocuentes y entusiastas; todos envolvieron frases de agradecimiento a la generosa hospitalidad proporcionada por la dueña de la casa, y fueron inspirados entre las copas del *Champagne*, que se vertía con profusión, en las ideas de nuestro credo y en la próxima esperanza de una restauración republicana.

Faltaríamos a los más elementales deberes, si no hiciéramos público nuestro agradecimiento a la dignísima familia de nuestro jefe local, por las inmerecidas distinciones y obsequios con que fuimos atendidos.

**También en Alcalá.**—El domingo, se llevó a cabo el banquete con que celebraba su segundo aniversario el *Club Velocipedista* de Sevilla.

Fueron hasta Alcalá de Guadaíra, punto de reunión, en sus vehículos los señores Sánchez Dalp (D. P. y D. M.), Chaves (D. R. y D. J.), Cano, G. Romero, López Ramírez, Salazar, Tenedor y Bermudo y otros señores que marcharon en el tren.

El banquete celebrado en una quinta del referido pueblo, fué animadísimo; brindóse por su dignísimo Presidente, por la prosperidad de la acción y por el Club en general.



**Cabildo.**—El sábado 5 se celebró en el Ayuntamiento el que debió reunirse el viernes. Fueron aprobados varios dictámenes, entre los que figuraron: uno de la comisión de obras públicas pidiendo se adquiriese el callejón de los Estudiantes; así como el de varias otras calles, pero pagando en este caso los propietarios de las casas enclavadas en ellas, el 25 por 100 de los gastos de adoquinado. Otra de la misma comisión sobre la adquisición de una casa en la Alameda de Hércules, con destino á escuela pública municipal, ó á academias militares.

Otra también de esta comisión, proponiendo medios para evitar las inundaciones y desbordamientos del Guadalquivir en Sevilla, al que acompañaba un informe de los Sres. Talavera y Gili; los que, fundándose en que el caso de la población está á un nivel más bajo que la orilla del río, proponían se levantase el piso de los paseos que circundan á Sevilla, como así mismo, obligar á los propietarios, que en las nuevas edificaciones alzaran unos 30 centímetros, aproximadamente, el de solar de sus respectivas casas; que siendo el Tagarete el continuo azo'e de Sevilla en los casos de riadas, se desviase su curso, y últimamente se colocaran muros de contención, en aquellos sitios que lo necesitaran.

Este dictamen no se aprobó, aplazándose su acuerdo para el próximo cabildo por tener el Sr. Infanzón que hacer algunas indicaciones sobre él, y encontrarse dicho señor fuera de Sevilla.

Otro de los dictámenes, fué el presentado por la Comisión de festejos, sobre el del día del próximo Corpus, con lo acostumbrado.

Esto dió lugar á una discusión entre el señor Gallardo y el Sr. Ledesma, por si los que lleven el pendón de San Fernando, han de ser las autoridades militares, ó los condecorados con la cruz del conquistador de Sevilla.

Puesto á votación, fué aprobado esto último, de acuerdo con el Sr. Gallardo.

Últimamente acordó el cabildo, reunirse á las 2 de la tarde, como es de costumbre en la presente y próximas estaciones.

Se levantó la sesión, á las nueve menos cinco.

**Ateneo y Sociedad de Excursiones.**—La conferencia dada por el digno é ilustrado presidente de este Centro el sábado anterior, última de las de este curso, fué verdaderamente notable, como todas las que salen de labios tan autorizados.

Analizando la forma primordial de las sociedades humanas, exponiendo las bases fundamentales en que descansan los dos sistemas denominados *El Heterismo* y *El Patriarcado*; rebatiendo con gran copia de datos y argumentos sacados de las leyes biológicas generales, y de la experimentación científica; la idea que sostiene ser este último el punto inicial del desenvolvimiento social humano y considerándolo como solo una continuación evolutiva del

heterismo, obtuvo numerosos y entusiastas plácemes.

Hoy se reunirá en dicho Centro la sección de Sociología é Historia, para hacer el resumen de la discusión habida este curso acerca de la *Política de la casa de Austria*, memoria presentada por el secretario, nuestro compañero de redacción Sr. Riaño.

**Sociedad Económica.**—El domingo 6 del corriente, ante una numerosa concurrencia que invadía por completo todas las naves y patio de la Exposición permanente de Bellas Artes de la Sociedad Económica de Amigos del País, se efectuó la rifa de premios en metálico para la adquisición de cuadros, que dicha Sociedad tiene establecida para la protección de artistas; el importe total de lo recaudado por las mensualidades de Marzo y Abril se distribuyó en dos lotes, uno de 164 pesetas 50 céntimos que tocó en suerte á D. José Brieba con el núm. 4, y el 2.º con el núm. 10, valor de 164 pesetas, á D. Bernardino García Parra.

**Sordo.**—Ignorábamos que el Sr. Alcalde Presidente, á sus muchos defectos (administrativos), unia el defecto (físico) de ser sordo; pues no otra cosa se desprende de su apatía, de su culpable indiferencia ante las continuas quejas de la prensa y el público en general.

¡Sr. Alcalde! Que el pavimento de las calles del Sol, Alcalá y otras está infernal... pues él se queda como si tal cosa: que los arroyos y paseos están intransitables... impasible: en fin que es una sordera *piramidal*.

Ofrecemos el claval más grande que se haya puesto este año el Sr. Varea, al que resuelve el siguiente problema.

Dada la inutilidad de un Alcalde sordo, ¿de qué demonios sirve el Sr. Varea al frente del Ayuntamiento?

Esperamos y publicaremos las soluciones que se nos remiten.

**CHARADA**

Cargado de tres-primeras  
dos la cuarta tras tercera,  
huyendo porque una todo  
no lo coja de manera  
que lo sumerja en el lodo.

MANUEL ALAMO.

**Á SALTO DE MATA**

Nada, que no cedemos á nadie el puesto. Podemos transigir con que nos digan que no andamos muy al corriente en los adelantos del siglo. Bueno que no nos hagan todo el caso que debieran las demás naciones. Toleraremos, aunque ya es mucho tolerar, que nos desprecien y nos consideren como uno de los pueblos más atrasados.

¡Pero lo que es que pongan en duda nuestra proverbial finura y nuestros sentimientos monárquicos...!

Esos no lo podemos perdonar ni lo perdónamos.

Buena prueba de lo que llevó dicho es el siguiente caso, ocurrido á un viajante de pieles en la histórica ciudad de Ronda.

Es el caso que en la antedicha ciudad presentose hace pocos días un viajero de carácter reservado y de aspecto noble y severo.

*Digo yo*, porque supongo que un individuo emparentado nada menos que con la familia real, no ha de tener el mismo tipo que un cualquiera.

Pues, señor, llegó mi hombre al pueblo, y verlo el alcalde, que debe ser persona de olfato exquisito y acostumbrada á recibir personajes importantes, y colmarlo de atenciones y agasajos, todo fué uno.

—Perdone su alteza si no se le sirve como fuera de desear y como su categoría requiere; pero ya ve V. A., no esperábamos á V. A., y, la verdad, la visita de V. A. nos ha cogido de sorpresa.

—Pero, hombre, ¡qué alteza ni qué calabazas!

—Nada, serenísimo señor, en balde es que finjais; la nobleza de vuestro semblante; la distinción que respiran vuestros actos todo en fin, me da pruebas fehacientes de que sois el archiduque Carlos, y nada en el mundo me hará desistir de que se os hagan los honores que corresponden.

—Pero... es que yo...

—¿Qué, no está su alteza á gusto, quiere visitar los monumentos del pueblo, quiere pasar revista á los municipales y los serenos? En el Ayuntamiento hay dispuesto un banquete para celebrar la llegada de V. A.

—Lo que yo quiero es dormir, á ver si así me dejan descansar, y mientras se le pasa á usted la chifladura.

—A ver, S. A. quiere descansar, que se forme la guardia de honor.

Y en efecto, dos impasibles y aguerridos municipales se situaron al pié de los balcones donde descansaba el, al parecer, augusto viajero.

El pueblo se puso en movimiento, por todas partes se hacían preparativos como en los días de gran fiesta y poco faltó para que se echasen las campanas á vuelo y se diese una función de fuegos artificiales por el pirotécnico del pueblo.

Pero también hay forasteros que merecían un palo; mi hombre, en vez de dejarse llevar por la corriente y reir un poco á costa del alcalde y sus compañeros, amén de lo que al paso se pudiese pescar, lió sus maletitas por la mañana temprano, y metiéndose en un coche, se dirigió á todo correr hacia la estación, abandonando sus negocios y abandonándolo todo, por tal de verse libre de tantas impertinencias.

Pero que si quieres... ni aun así se libró el pobre de las atenciones de la autoridad.

De pronto asaltó el coche otro individuo, quien con el sombrero en la mano y haciendo todas las genuflexiones que su espinazo le per-

mitía, con voz temblorosa, frases entrecortadas por la emoción y semblante demudado por la misma, le dijo:

—Perdone V. A. si no ha sido servido como se merece.

—¿Pero, hombre, por las innumerables vueltas de Romero y por todos los rípios de la Biblia de Carulla, quieren Vdes. dejarme en paz?

—¿Pero de veras no es V. el archiduque?

—Lo mismo tengo yo de archiduque, que Cánovas de poeta; conque haga el favor de dejarme tranquilo, y ya que me han hecho perder el negocio, no me hagan perder también la paciencia.

Y con esta explicación dióse por satisfecho el individuo, y fuese á ponerlo en conocimiento del alcalde, quien sin duda estaría ya frotándose las manos y relamiéndose de gusto, al pensar la recompensa que el gobierno había de darle por el recibimiento hecho á S. A., pues de ser cierto, le hubiesen premiado, ya que estos servicios siempre se premian.

Si se tratara de recompensar á un inválido en defensa de su patria, á algún sabio en la indigencia ó á cualquier protector de las artes y las letras...

Ya habría que hablar más despacio. V. Ll.

**FERRO-CARRILES**

Estación de San Bernardo	CORREO.	MIXTO.
Salida para Jerez, Sanlúcar y Cádiz.	3 16 t.	10 15 m.
Llegada de Jerez, Sanlúcar y Cádiz.	10 00 m.	7 28 n.
Salida para Málaga y Granada.	10 1 m.	
Llegada de Málaga y Granada.	4 5 m.	
Salida para Alcalá y Carmona.		6 25 m.
Id. id. id. id.		4 45 t.
Id. sólo hasta Alcalá.		12 15 t.
Id. id. id. id.		9 15 n.
Llegada de Alcalá y Carmona.		10 33 m.
Id. id. id. id.		8 05 n.
Id. sólo de Alcalá.		4 40 m.
Id. id. id. id.		2 45 t.
Salida para Morón, Marchena, Osuna y Ecija.		5 20 t.
Llegada de Morón, Marchena, Osuna y Ecija.		9 m.
<b>Estacion de la Plaza de Armas</b>		
Salida para Huelva.	4 00 t.	6 40 m.
Llegada de Huelva.	10 06 m.	8 25 n.
Salida para Mérida.	5 50 m.	
Llegada de Mérida.	7 58 n.	
Salida para Córdoba y Madrid.	10 25 m.	8 50 n.
Llegada de Córdoba y Madrid.	3 15 t.	40 6 m.

El exprés sale de Sevilla los Martes, Jueves y sábados á las 6 15 de la tarde y llega los mismos días á las 9 20 m.

**JABONES SOBRE MUELLE**  
BLANCO pinta sevillana, de 1.<sup>a</sup> de 29 á 30 rs. arb.  
» » de 2.<sup>a</sup>, de 27 á 28 »  
VERDE, de 1.<sup>a</sup>, de 24 á 25 reales arroba.  
» 2.<sup>a</sup>, 22 á 23 »

Imprenta. Rivero 10, Sevilla.

**SECCIÓN OFICIAL, RELIGIOSA, MERCANTIL, ETC.**

CEREALES	PRECIOS corrientes EN Sevilla
sobre Muelle	Rvn.
Trigos fuertes del País.	52 á 54
Id. extremeños.	52 á 54
Id. mezcilla id. id.	51 á 52
Id. blanquillo cañeal.	46 á 48
Id. picha ó barbilla.	43 á 44
Id. blanco pelón.	42 á 44
Id. tremés.	43 á 44
Id. extranjeros.	.. a ..
Cebada del país.	20½ a 21
Id. navegada.	20 a 20½
Avena negra.	.. a 19
Id. rubia id.	.. a 18
Alverjones.	36 a 38
Maíz.	33 a 35
Alpiste.	47 a 50
Garbanzos gordos.	80 a 100
Id. menudos á medianos.	55 a 65
Id. gordos tiernos.	95 a 150
Altramuzes.	24 a 25
Habas menudas.	32 a 33
Id. mazaganas.	28½ a 30
Id. tarragonas.	36 a 40

**AVISOS OFICIALES**  
Cadáveres sepultados en el Cementerio de San Fernando de esta ciudad el día 4 de Mayo de 1888.  
Hombres. . . . . 4  
Mujeres. . . . . 6  
Párvulos. . . . . 1  
Total. . . . . 11  
*Procedencias.*  
De Hospitales, 2.—De Casas Expositas, 0.—De la población, 9.  
Se han practicado en las Casas de socorro durante las últimas 24 horas, 00 curaciones.

**SECCIÓN RELIGIOSA**  
Santo de hoy.—San Acacio, mr., y San Wirón, ob  
Jubileo  
Iglesia de San

**MATADERO**  
Sevilla 7 de Mayo de 1888.

Cortadas	N.º	Kilos	Precio al entrador	Precio al públ.
Reses.	53	8243	1,10 á 1,25	1,50
Terneras	5		1,10 á 1,25	1,80
Carne ros.	54	881	0,00 á 0,88	1,08
Machos.				1,36
Ovejas.				1,00
Cabras.				1,25

**ACEITE**  
PRECIOS en la Calzada.—7 de Mayo.

Entrada.	Precio
Entrada de ayer arb	0000
Viejo á depósito "	00 010
Nuevo á idem "	3500 40 518 a 42
Endeble á idem "	00 010
Entrada de hoy "	3500

**BOLSA DE MADRID**  
Cotización oficial.—5 de Mayo.

Perpetuo interior al 4 por 100.	67.25
Perpetuo exterior.	69.65
Amortizable al 4 por 100.	84.35
Billetes hipotecarios de Cuba.	99.70
Banco de España.	416 00
Compañía de Tabacos.	104.50
<b>CAMBIOS.</b> —Londres, 90 d. f.	
" Paris 8 días vista.	25.71

**PETRÓLEO**  
Deutsch y Compañía.—La Lucilina.—(Marca «El León.»)  
Cajas de dos latas petróleo refinado superior, á 68 rs.  
Id. id. id. id., gasolina, á 00 rs.  
Id. id. id. id., «Luz Brillante», á 84.  
(Franco estación ó sobre muelle.)

**MERCADO DE LONDRES**  
TELEGRAMA.—Londres, 4 Mayo.  
Cobre.—Barras Chile. L 80 " »  
Id.—Cáscara ordinaria. " 14 6  
Estañó inglés—Lingotes. " 97 " "  
Plomo español. . . . . 13 5 " "  
Antimonio. . . . . 45 " "  
Hiero escocés Warrants " 38 2  
Acciones Río-Tinto " 20 5 "  
Idem Tharsis . . . . . 5 3 "

**CARBON DE ORUJO**  
Pesetas  
Sobre el muelle ó ferro-carril, qq. 4-50  
Para el consumo, á domicilio. » 5.00  
Cisco de orujo, por mayor. » 3.00  
A domicilio. . . . . » 3.50

**AFECCIONES ATMOSFÉRICAS**  
PARA EL DIA DE HOY  
SOL.—Sale á las 4'51.—Se pone, 7'02.  
LUNA.—Sale, 10'44 n; se pone, 6'35 m

rosamente felicitado por sus colegas.  
Luego, sin demora y por general asentimiento, se procedió á dar forma á la idea.  
A título de ser Andrés, según se aseguró, condiscipulo y amigo del Gobernador, alguien propuso que fuera aclamado el nombre del primero en calidad de miembro de la diputación.  
Pero aquí, como volcando un chorro de agua fría sobre aquel loco entusiasmo:  
—«Ma van vds. á permitir, señores, que les dé sencillamente un consejo?» dijo Andrés con un gesto de impaciencia disimulado apenas en la corrección y cultura de sus modales.  
—«Si señor, hable, hable D. Andrés...»  
—Déjense de perder su tiempo en Iglesias y en escuelas; es plata tirada á la calle.  
Dios no es nadie; la ciencia un cáncer para el alma.  
Saber es sufrir, ignorar, comer, dor-

Viva, graciosa, con la gracia ligera y la natural viveza de movimientos de una gama, cariñosa, ardiente, linda, pura; su posesión, algo como el sabor acre y fresco de la savia, habría podido hacer la delicia de su dueño en esas horas tempranas de la vida en que el falso prisma de las ilusiones circuye de una aureola á la mujer.  
Hoy, eran apenas un detalle en la existencia de Andrés.  
Una cosa, carne, ni alguien siquiera. Menos aun que Bernardo, el gato, el animal mimado de su amante.  
En épocas, sin embargo, solía Andrés repetir con más frecuencia sus visitas; se informaba de las salidas de ño Regino al campo ó al pueblito, él mismo lo alejaba, le creaba ocupaciones, le ordenaba trabajos en la hacienda de que era el viejo capataz; mandaba parar rodeo, hacer recuentos, galopar la novillada, inventaba mil pretestos para poder estar sólo con

perdiéndose á medida que el elemento civilizador la invade.  
Había visto niño a Andrés, le llamaba el patrón chico y tenía con él idolatría; era un culto, una pasión.  
Donata, por su parte, como esas flores agrestes que dan todo su aroma, sin oponer siquiera á la mano que las arranca la resistencia de espinas que no tienen, en cuerpo y alma se había entregado á su querido.  
Huérfana de madre, criada sola al lado de su padre, sin la desenvoltura precoz, sin la ciencia prematura que el roce con las otras lleva en los grandes centros al corazón de la muger, ignorante de las cosas de la vida, conociendo sólo del amor lo que, en las revelaciones oscuras de su instinto, el espectáculo de la naturaleza le enseñaba, confundía la brama de la bestia con el amor del hombre.  
Andrés la buscaba, luego la quería.  
No sabía más y era feliz.

miry no pensar, la solución exacta del problema, la única dicha de vivir.  
En vez de estar pensando en hacer de cada muchacho un hombre, hagan una bestia... no pueden prestar á la humanidad mayor servicio.  
Luego, como aligerado del peso de la carga de bilis que acababa de arrojar, impasible sacó el reloj.  
«Las cuatro de la tarde y ocho leguas de camino por delante.  
Queden vds. con Dios!»  
Y salió con todo aplomo dejando visco de apamado á su auditorio.



# SECCION DE ANUNCIOS

## DESPACHO Y FÁBRICA DE CALZADOS

**MIGUEL BAREA Y HERM.º**  
Puente y Pellón, 13 (antes Dados), y  
Cuna, 57, Sevilla

Especialidad en calzados para niños.  
Fuertes para diario.  
Elegantes para vestir.  
Gran surtido y diversidad en clases para señoras y caballeros.  
**Ventas al por mayor y menor**

**Disponible**

**Disponible**

**Disponible**

**Disponible**

## IMPRESA

Y  
**TALLERES DE ENCUADERNACIÓN**  
Conde de Benomar, 2 (antes Aire).

En este Establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos, de litografía y encuadernación, á precios económicos.

**Obrador de Calzados**  
DE  
**Antonio Ocaña**  
Plaza del Salvador. n.º 8,  
SEVILLA

**MANUEL JOSÉ DE LA CORTE**  
Guarnicionero.  
**S. PABLO 48, SEVILLA**

**EL ENCANTE**  
Gran Bazar de Juguetes y Barbijos  
**DE JOSÉ PICÓ**  
ÚNICA CASA EN SEVILLA  
que ofrece al público 200.000 juguetes y barbijos,  
**A real y medio pieza.**

Inmenso surtido en Quincalla, Bisutería, ferretería, Perfumería, Objetos de escritorio y Cristal hueco.  
Especialidad en Juguetes de todas clases.  
—Precios fijos y marcados al público.—Exposición permanente.—Entrada libre, de 7 de la mañana á 11 de la noche; los domingos y días festivos hasta las 3 de la tarde.  
**CERRAJERIA, 33, SEVILLA**

**PLAZA DE S. FRANCISCO 8 Y 9**  
**Vinos de Valdepeñas,**  
propios para mesa, á 2 reales botella, por cuenta del cosechero.  
**Plaza de San Francisco 8 y 9**

**Disponible**

## JOYA MEDICINAL AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABAÑA

Salinas, sulfuradas, sulfatado-sódicas, hiposulfatadas.

Únicas de su especie conocidas.

HAN OBTENIDO CINCO MEDALLAS DE ORO Y CUATRO DIPLOMAS DE HONOR  
Autorizadas por los Gobiernos de España y Francia

Son Purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti-herpéticas, Anti-escrofulosas y Anti-sifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

**LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR  
AL PÚBLICO EN GENERAL**

Los dueños de algunas otras aguas, con marcada mala fé y gran perjuicio de los consumidores y enfermos, se apropian para las suyas las cualidades exclusivas de éstas, por lo que el público debe estar prevenido y rechazarlas, para no exponerse á perjudicar su salud, obteniendo resultados opuestos á los que se proponga, y sea á los que se obtienen con las Aguas de Carabaña; cuya base de 100 gramos por litro de sulfato sódico, como purgante, y sulfuro de sodio, hiposulfito ó hidrógeno sulfurado, como depurativas, las constituyen en una joya medicinal de aplicación racional y necesaria en la generalidad de las enfermedades del cuerpo humano; condiciones no reunidas por ninguna otra agua ni producto, hasta el día; y siendo solo las que se llaman ó dicen sus similares simples purgantes irritantes; fijese bien el público en que es firme propósito evitarle perjuicios y confusiones por todos los medios posibles, y consulte sobre ello á los más conocidos médicos.

**EMPLÉO DE LAS AGUAS DE CARABAÑA**

Como purgantes, de 120 á 150 gramos de una vez. En los demás casos, unos 30 gramos dos veces al día; Al exterior, en úlceras, herpes, granos ó erupciones de la piel en general, lavarlas repetidas veces, dejándola secarse por sí misma.

Se venden en todas las Farmacias y Droguerías de España y capitales de Europa y América.—Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas Aguas, dirigirse

**R. I. CHAVARRI, Atocha 87 (Plaza de Antón Martín), MADRID  
DEPOSITOS EN SEVILLA.—En todas las farmacias y droguerías.**

## DESPACHO DE ARMAS de Victorio Oregui,

88, SIERPES, 88.—SEVILLA

Sellos, Timbres y Grabados de todas clases.—Bastones y gran surtido en útiles de caza.—Reformación de toda clase de armas.

**SIERPES, 88**



## GRAN BAZAR DE SASTRERIA de Pantaleoni, Hermanos

97, SIERPES, 97

Rogamos al público en general que antes de comprar género para trajes, visite este establecimiento, pues se ha recibido un gran surtido de éstos para niños, de 3 años en adelante, todo con arreglo al último figurin, tanto especial de la casa como del extranjero; sus precios sin competencia en este ramo, como lo tiene acreditado esta casa.

**PARA MEDIDA**

Infinidad de piezas para elegir, en toda clase de gustos y precios; trajes á medida, desde seis duros en adelante.

Gran surtido de capas, carriks y sobretodos, á precios sumamente baratos.

**SERPES, 97.—SEVILLA**

**Disponible**

# GRANDES TALLERES DE IMPRESA

ESTABLECIDOS EN LA CALLE RIVERO (ANTES LIMONES) NÚM. 10

VIII

Apenas sus amores, si es que amor podía llamarse su comercio con Donara, bastaban á llenar algunos instantes de su vida.

De vez en cuando iba al rancho, la veía, pasaba una hora con ella si la hallaba sola. Buscaba una excusa y se volvía si daba con el padre, ño Regino, un servidor antiguo de la casa, asistente del padre de Andrés en las patriadas del año contra la tiranía, uno de esos paisanos viejos cerrados, de los pocos que aún se encuentran en la pampa y cuyo tipo va

— 56 —

Donata, mostrándole así un apego, un interés, que la infeliz, en su ignorancia, aceptaba como pruebas de cariño y que eran sólo en Andrés otras tantas caprichosas alternativas de la fiebre del deseo.

— 49 —

superior gobierno su eficaz y salvador concurso en bien de esta apartada y lejana localidad.

Este concurso, señores, abriga la convicción firme y profunda, no nos ha de ser rehusado.

Abonan mis palabras las nobles prendas de carácter del Exmo. Señor Gobernador de la Provincia, de ese ciudadano ilustre y preclaro, exaltado á las altas regiones del poder por el potente soplo de las auras populares y que, con aplauso universal, rige hoy, señores, los destinos de esta benemérita provincia, inspirándose en las fuentes del más puro y acrisolado patriotismo, faro de eterna luz á cuya sombra marchan los pueblos por la senda del progreso y de la civilización, hacia su prosperidad y engrandecimiento futuro en los siglos venideros....

He dicho.

Se oyó un torrente de aplausos desbordante, atronador; el orador fué caló-